



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "AMBATO Ltda."**, sucursal Guaranda, provincia de Bolívar, se apresta a conmemorar su **DÉCIMO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** la institución proyecta una labor competente y visionaria, orientada a fortalecer el sistema cooperativo nacional, promoviendo operaciones y productos financieros accesibles, en correspondencia con las demandas de la comunidad y el desarrollo integral de la patria;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca la gestión que implementa la Cooperativa de Ahorro y Crédito "**AMBATO Ltda.**", ponderando su aporte al progreso socio-económico y productivo del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y socios de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "AMBATO Ltda."**, sucursal Guaranda, provincia de Bolívar, motivado en la celebración de su **DÉCIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal